

ANEXO IV**Tribunal****Titulares**

Presidenta: Doña María de las Mercedes García San Millán.
Vocales:

- 1.º Don Eduardo González González.
- 2.º Don Alejandro Martín Crespo.
- 3.º Don José Antonio Testera Quintanal, representante de la Junta de Personal Funcionario no Docente.
- 4.º Doña Begoña Villar Garea, funcionaria elegida por sorteo de entre los pertenecientes al grupo E.

Secretaría: Doña Carmen García Cabeza, que actuará con voz pero sin voto.

Suplentes

Presidenta: Doña Pilar Bou Sepúlveda.
Vocales:

- 1.º Doña Dolores Mañana Palacio.
- 2.º Don Miguel Rey Castrillo.
- 3.º Doña Clara Martínez Arias, representante de la Junta de Personal Funcionario no Docente.
- 4.º Don Jesús Martínez Martínez, funcionario elegido por sorteo de entre los pertenecientes al grupo E.

Secretaría: Doña Amparo González Sánchez, que actuará con voz pero sin voto.

ANEXO V

Don
con domicilio en
.....
y documento nacional de identidad número
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala Subalterna de la Universidad de Oviedo, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En, a .. de de 1997

22893 RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado de esta universidad convocado por Resolución de 14 de marzo de 1997.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto

1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 9 de octubre de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Clase de convocatoria: Concurso

Referencia: 372. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Carmen Leal Cercós, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Manuel Gómez Beneyto, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña Pilar Regúlez Ariño, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, y don Sebastián García Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Ángel Llacer Escorihuela, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Vallejo Ruiloba, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Josep M. Costa Molinari, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Carmen Villaverde Gutiérrez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y don Pedro Abreu González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don Francisco Donat Colomer, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

22894 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad de Salamanca, sobre corrección de errores de la de 17 de septiembre de 1997, por la que se convocaban a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en la Resolución de 17 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 238, de 4 de octubre), de la Universidad de Salamanca, por la que se convocaban a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo de la mencionada Resolución:

En la página 29040, donde dice: «G046/D14616. Profesor Titular de Escuela Universitaria, Física Aplicada, Electromagnetismo.», debe decir: «G046/D14616. Profesor Titular de Universidad, Física Aplicada, Electromagnetismo.».

En la página 29041, donde dice: «G047/D14713. Profesor Titular de Universidad, Psicología Básica, Psicobiología.», debe decir: «G047/D14713. Profesor Titular de Universidad, Psicología Básica, Psicobiología, Psicología Básica.».

En la página 29042, plaza G063/D16307, donde dice: «Secretario titular, San Feliciano Martín, Arturo, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Salamanca.», debe decir: «Secretario titular, San Feliciano Martín, Arturo, Catedrático de Universidad, Universidad de Salamanca.».

Salamanca, 13 de octubre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.